



El ministro Rajoy justificó en el Senado la destitución de Abelardo Vázquez

MADRID. Isabel Bugallal
Redacción

La destitución de Abelardo Vázquez Pita como director de Radio Nacional de España (RNE) en Ourense, el pasado 13 de junio, no se debió a razones políticas, según el ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, sino a que por cuatro veces consecutivas se negó a acatar una orden interna: hacer guardias de fin de semana. El cese se produjo después de que Vázquez Pita denunciase «instrucciones concretas» de su inmediato superior, que a su vez procedían del consejero Jesús Pérez Varela, «para que manipulara la información con el objeto de propiciar la victoria del PP en las elecciones autonómicas».

El debate fue suscitado el pasado miércoles, en el Pleno del Senado, por el socialista Salvador Fernández Moreda.

RTVE recaudó 70 millones con el homenaje a Blanco

MADRID. Colpisa

RTVE no sólo no se ha lucrado con el concierto en homenaje de Miguel Ángel Blanco sino que se gastó cerca de setenta y dos millones en la organización y producción del mismo, según explicó ayer el director de TVE, Ángel Martín Vizcaíno. El ejecutivo indicó que en la noche del 10 de septiembre la cadena ingresó 70.432.944 pesetas por publicidad, «casi millón y medio menos de lo que se recauda en esa franja», mientras que el coste global del homenaje ascendió a 70 millones.

El magistrado del Supremo Joaquín Delgado les tomará declaración la próxima semana

Navarro, Márquez, Gordillo y Trevijano, nuevos imputados en el caso Sogecable

El Tribunal Supremo imputó en las diligencias para investigar el enfrentamiento entre los jueces Baltasar Garzón y Javier Gómez de Liaño al juez Joaquín Navarro, a los fiscales María Dolores Márquez e Ignacio Gordillo y el abogado Antonio García Trevijano, al estimar una petición del fiscal.

MADRID. Agencias

El magistrado del Supremo Joaquín Delgado dictó ayer un auto en el que acuerda recibir declaración en calidad de imputados a Joaquín Navarro para el lunes próximo, a Antonio García Trevijano para el martes y a María Dolores Márquez e Ignacio Gordillo el miércoles.

Joaquín Delgado estima la petición del fiscal de imputar a Navarro por supuesta omisión de perseguir delitos y omisión de los deberes de impedir delitos o promover su persecución, y a María Dolores Márquez, Ignacio Gordillo y Antonio García Trevijano, como supuestos partícipes de dos delitos de prevaricación en relación a actuaciones de Gómez de Liaño en el caso Sogecable.

El instructor del Supremo tratará de esclarecer si estas cuatro personas participaron supuestamente en una trama para prolongar todo lo posible el caso Sogecable, que instruye Gómez de Liaño para investigar una presunta gestión irregular de Canal Plus.

Los cuatro figuraban en una lista de testigos a los que Joaquín Delgado tenía previsto tomar declaración, pero finalmente ha decidido que lo hagan como imputados.

Ignacio Gordillo señaló que tal imputación «no tiene ningún fundamento» y añadió que

no existe en el nuevo Código Penal el delito de conspiración para delinquir que se le imputa, como así lo comunicará al instructor del Supremo, ante el que se defenderá a sí mismo.

Por su parte, Joaquín Navarro declaró ayer que se pregunta «por qué no se llama como imputado al fiscal jefe de la Audiencia, Eduardo Fungairiño, y al propio fiscal general que ha respaldado todas las actuaciones de Gordillo»

Garzón y Liaño, hoy

El instructor ha citado para hoy a Garzón y a Gómez de Liaño para que declaren como imputados en relación con seis delitos relacionados con su enfrentamiento con motivo del caso Sogecable y que figuran



Liaño y Garzón deberán declarar hoy en el Tribunal Supremo

en la denuncia presentada por el fiscal general del Estado, Jesús Cardenal.

El asunto comenzó cuando el juez Baltasar Garzón se abstuvo de resolver una recusación contra Gómez de Liaño, en un auto en el que revelaba su-

puestas reuniones de éste con personas interesadas en el caso Sogecable, del que Liaño es el instructor y que éste negó en un escrito que envió al Consejo General del Poder Judicial para investigar el auto de Garzón.

La recusación del juez De Prada

La sala de lo penal de la Audiencia Nacional resolverá hoy si admite la recusación contra su magistrado José Ricardo de Prada presentada esta semana por el acusador particular del caso Sogecable Juan de Rojas, según informaron fuentes jurídicas.

El debate de esta cuestión se produce después de que el encargado de estudiar el incidente de recusación, el magistrado Francisco Castro Meije, acabara ayer su instrucción sin practicar la prueba que solicita el abogado de Sogecable, consistente en la declaración de catorce testigos.

Al pleno que celebrará hoy a partir de las

13 horas en la sala de lo penal asistirán todos sus miembros salvo el magistrado al que se ha recusado y el propio Castro Meije, quien se ha encargado de instruir el incidente de recusación dado que es el magistrado de mayor antigüedad en dicha sala.

El pasado martes, el abogado de la acusación de Sogecable, Juan de Rojas, recusó a José Ricardo de Prada, uno de los tres magistrados de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional que resolvía los recursos de este proceso, alegando su supuesta «íntima amistad» con los imputados Jesús de Polanco y Juan Luis Cebrián.

LO IMPORTANTE ES PODER HABLAR



MoviLine

Esté donde esté



Tu teléfono Moviline desde **7.450 Ptas.**

INCLUIDO

FONOMARK®

TELEFONIA MOVIL

consígalo en su Distribuidor Oficial:

PONTEVEDRA FRANCISCO VIDAL FERNANDEZ Av. de la Cruz, 31 - Combarro Electrodomésticos RAMOS Y MARINO, S.L. C/ Peregrina, 11 - La Estrada ELECTRONICA 'AIO' Doctor Ulioa, 11 - Marín ODESAT C/ Eug. Kraft, 26-Bajo - Vigo Electricidad ION C/ El Gorgo, 65 - El Grove DISTEL C/ Vázquez Varela, 46 - Vigo A. DOBARRO FERRADAS Vilaxuxe - Lalín Informática JAIME C/ Barro, 9 - La Guardia	GILDO C/ Pérez Vidal, 7 Silceda de Casillas Electrod. MARTINEZ Ctra. a Cambados s/n Mosteiro-Meis MANUEL TORRES GOMEZ C/ Francisco Escameo, 10 Bueu Electro GONZALEZ GOJAN Bo La Calle, 38 - Goyan MARIANO GONZALEZ FERNANDEZ Pza. Domingo Blanco Lugo, 1 Mondariz Comercial RASARI Piedracetrada, 19 Isla de Arousa SITA MUIJICO LORENZO Puentes, 9 - Bora	CORUÑA RAMON BOADO BASTIDA Ada. de Galicia, 76 Mugardos Electrodomésticos J J Francisco Suárez Salgado, 12 La Piedad - Mazariños MP CARMEN GARRIDO GOMEZ Tejeje - Santiago IGLESIAS VAZQUEZ elct. C/ Martín Fiebre, 12 Melid Electrod. CORES Oza - Teo TELE DOS Alfonso Molina, 29 Santa Comba	Comercial COUSELO, S.C. C/ Alfonso Senra, 116 Ondenes LEVIRSA Miguel Rodríguez Bautista, 14 Riveira J. MARTINEZ LEIS y otro C/ Hermanos Lestayo, 2 Sierra de Outes TELECENTER C/ Ezequiel López, 19 - Cedeira TUCHO COUCE C/ Santiago, 16 - Puente deume GOFERCO Ronda Outeiro, 166 - La Coruña Electrod. MONTYMAN Rúa de Tambo, 7 - Negreira Comercial QUEJO C/ Río Sil, 38 - Carballo	LUGO Electrónica ROMARA C/ Rosalía de Castro, 55 Castroverde BAZAR PEPE, S.L. Pza. J. Donapetry, 6 -Vivero Electrod. FRANJO C/ Concepción Arrenal, 47 Monforte de Lemos RABELAS, S. L. C/ Antonio Lorenzana, 3 Oustada VAZQUEZ FERREIRO, S.L. Av. Valdriz, 47 Bajo Pueblita de San Julián ALBA MONFORTE C/ Duquesa de Alba, 79 Monforte de Lemos Electrod. CARSI C/ Rúa Nova, 9 - Lugo	MUEBLES MOSQUERA Av. de La Coruña, 29 Montoroso ELECTROFOZ Rúa Páco Maañón, 32 - Foz Electricidad LUIS BARRIO C/ Mondoñedo, 32 - Lugo Electrod. LESTAO, C.B. C/ Arcadio Pardiñas, 101 Burela FIDEL PEREZ EUJO Galainera, s/n - San Ciprián HERMINIO TABOADA C/DEIRO C/ Curros Enriquez, 40 - Lugo ORENSE DAVID CASTRO FERNADEZ C/ Progreso, 49-51 Galenías La Rúa	AFONSO OTERO, S.L. C/ Diputación, 11 - Verín JANFER VIANA, S.L. Travesía, 10-Bajo - Viana del Bello LUARFE, S.C. C/ Mercado, 1 - Orense LEON JOSE ALVAREZ GARCIA C/ Susana González, 18 Bembibre Electrod. BERNAL C/ Andra, 40 - Ponferrada MOLDES electrodomésticos C/ Obispo Mérida, 5 Ponferrada Comercial ABAD Y MARQUES Ctra. General, 26 Matarrosa del Sil
--	--	---	---	--	--	--